RECIBEDO EN
REGIMEN DE SESIONES
DEC

DECRETO N° 6026 /2018

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 24 de septiembre de 2018.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 24 de septiembre de 2018 a las 9'00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma la segunda teniente de alcalde, por sustitución del alcalde en virtud del Decreto de Alcaldía núm. 5999/2018, de 17 de septiembre, en Vélez-Málaga a diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requiérase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a

los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

ÉCALDESA ACCIDENTAL.

FdoxCvnthia García Perea

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.
- 2.- ASUNTOS URGENTES.
- 3.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.